



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26


FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 980 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista LEDY LUZ CONTRERAS CONTRERAS	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1102803737
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.</i>		8. Lugar de ejecución SUCRE - Sincelejo Sincelejo-GT Sucre, Bolívar, Córdoba

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
980 - 2025		Mensual		1/12/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO		
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento	SI	Durante el presente periodo, se realizó el seguimiento y orientación a las profesionales de Fuerza Pública (BEFP) en los ajustes a la formulación de 4 de los proyectos. Dichos proyectos corresponden a los presentados en los periodos de julio (1) y agosto (2) del tercer trimestre, y un proyecto de octubre perteneciente al cuarto trimestre, de estos proyectos se logro subsanar tres, distribuidos de la siguiente manera 1 de julio uno de julio y uno de septiembre. el proyecto no subsanado se refirió al BEFP_39100, este se solicito ajuste mediante ARANDA el dígito de verificación del proveedor no estaba digitado en SIRR, una vez se hizo la solicitud ARANDA remite notificación de digitación del dígito en SIRR sin embargo, se realizo de manera erronea, teniendo los tiempos de entrega de ajuste a los limites no se logro solicitar en el marco de fecha de cierre radicación realizar el ajuste y radicar el proyecto. ante esta situacion el GS informa que este proyecto debra reformular para el proximo periodo con un nuevo codigo. Es de aclara que no se ve afectada la meta del GTSBC. Se realizó revisión a 2 PRE asignado para atención para este periodo, se realiza la presentación en la base de datos de los mismos en periodos anteriores. Así mismo, se ha realizado seguimiento a la formulación de un BIE y un PRE designada al profesional responsable; sin embargo, no se dio respuesta positiva por el profesional para su presentación y radicación, esto afectara la meta de presentación de BIE Y PRE de este vigencia .		
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad	SI	Acorde con las actividades previstas en el marco de la estrategia de sostenibilidad económica para el presente periodo, se realizaron las siguientes acciones: 1. Aplicación y Seguimiento del Instrumento de Viabilidad Se brindó apoyo en la coordinación, ajustes y observaciones realizados en el marco de la aplicación del Instrumento de Viabilidad de ASOPRAMAS ASOPRAMA: Se realiza el ajuste correspondientes a actas de entregas, fotografías, contratos de arriendo y contratos de comercialización. Se ha notificado el cargue de ajuste a espera de aprobación. 2. Coordinación con el Operador (FAO) Se realizo la visita de perfilamiento desarrollada con la FAO, como operador para la Estrategia de Sostenibilidad Económica (ESE) de las formas asociativas de ganadería. Para el caso de PALMIPAZ. En estas jornadas se realizó la visita a los predios de ejecución de los proyectos y la socialización de la operatividad de la intervención, así como una caracterización de la organización en el cual se revisaron varios aspectos desde el nivel organizativo, asociativo, comercial y técnico.		
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	SI	Se formalizo las comercialización de producto como leche con la forma asociativa de ASOPRAMA con la finalidad de ir reforzando la importancia en la formalización y documentación de los elementos comerciales y la diversificación de mercados.		
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	SI	Se realizo el acompañamiento, participación en las subsanaciones realizada a los 7 proyectos financiados en el marco de la estrategia de sostenibilidad en acompañamiento a los compromisos del comite técnico de sostenibilidad, en el cual se desarrollaron observaciones sujetos de ajuste, si bien estas cuentan con presupuesto asignado es requerido realizar el seguimiento a dichos ajustes a ser realizados por el operador; de estos 7 proyectos con financiado es requerido continuar con el seguimiento hasta que se encuentren completamente ajustados y con acta de inicio para implementación; de igual manera los sujetos de ajuste y a cofinanciar caso de COMASER se continua con el seguimiento del mismo hasta que se cuente con aprobación y asignación de presupuesto que permita la suscripción de acta de inicio de implementación. Los seguimientos se realizan acorde a la orientación del grupo de sostenibilidad y lider sostenibilidad del GTSBC.		
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	SI	Se realiza el acompañamiento de la FAO para la implementación de visita de perfilamiento, en este espacio se indico a PALMIPAZ los procesos de atención asistencia técnica al momento de la implementación de la estrategia de sostenibilidad, teniendo en cuenta que en la actualidad ya no se cuenta con los operadores como CODE como operador para el desarrollo de AT.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
980 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
6	Si	<p>Se continuo en el apoyo de las formas asociativas de PALMIPAZ Y ASOPRAMAS, en el desarrollo y avance de la formulación de los planes de la estrategia de sostenibilidad económica en el cual avanzan PALMIPAZ en el perfilamiento para la construcción del plan por parte del FAO, en cuanto ASOPRAMAS la subsanación de soportes de aplicación del instrumento. Así mismo, se ha apoyado en el seguimiento a los ajustes de los planes en el marco de la estrategia tales como COOMARIA, APIAS, COOMUAGRUPAL, LA GUARUMERA, Y COCHAGEPAMM COOMULPAZ, seguimiento de COOMULPAZ Y COOMACER.</p> <p>Participación en las mesas de trabajo en asociatividad, con el equipo de sostenibilidad económica-SE, en el cual se identifican acciones de actualización de la base, se nos brinda las orientaciones para la actualización y procedimiento de ajuste y presentación a encargado de nivel central.</p>
7	Si	<p>En el marco de acciones interinstitucionales se desarrollan actividades de coordinación con la secretaria de desarrollo económico departamental de Sucre, en el cual se articula la oferta institucional de la secretaria en el marco de programas y convocatorias nacionales a las cuales pueden aplicar a población; así mismo, las articulación de acceso a oferta de entidades del consorte departamental como universidad de sucre para acceso a AT a través de la política de asistencias técnicas rurales, convocatorias del ministerio de interior para fortalecimiento organizacional y apoyo dentro los programas productivos y ambientales que se encuentran desarrollándose o por desarrollar en marco ambiental. Se participó en la cuarta y última Mesa Departamental de Reincorporación de Sucre, sub mesa de tierras de Sucre. Esta participación, en articulación con las diferentes entidades de la mesa, permitió la coordinación de acciones para el cumplimiento del PRI (Proceso de Reincorporación Individual o el acrónimo que corresponda), articulación para las determinantes ambientales en el marco de los predios entregados por la ANT y predios con determinantes de estrategia de sostenibilidad que permitan acalara inquietudes sobre uso suelo e implementación de áreas de conservación y restauración forestal.</p> <p>Entre las articulaciones clave se encuentran: ANT: Articulación en temas de ordenamiento de la propiedad, aptitud productiva de predio, documentos de adjudicación y UAF . Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente: Articulación en los programas y convocatorias vigentes, apoyo para programas ambientales de pagos por servicios ambientales-PSA, lo que permitirá enlazar acciones del PRI en el marco ambiental acciones de asistencia técnica a través de EPSEA UNISUCRE, participación en las mesas agroclimáticas ADR: Articulación en los componentes de asociatividad y producción agrícola y pecuaria, lo que permitirá fortalecer los procesos productivos actuales, remisión conceptos de proyectos sobre predios entregados por ANT. CARSUCRE: articulación para coordinación y orientación para próxima vigencia de determinantes ambientales en predio de ANT y marco de la estrategia sostenibilidad, acompañamiento para los planes ambientales de la estrategia de sostenibilidad, inspección ocular definición de determinantes en acompañamiento con IGAC Y secretaria de planeación predios con uso de suelo forestales.</p>
8	Si	<p>Durante el presente periodo, se realizó una revisión y entrega conjunta de documentos con los profesionales de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública. Esta acción se enfocó en los ajustes necesarios para la presentación de 4 BEFP pendientes de corrección, los cuales corresponden a los periodos de julio (1), agosto (2) y octubre (1). El objetivo fue que los profesionales de Gestión Documental realizaran la gestión correspondiente para: La radicación de los ajustes del BEFP ante el Grupo de Sostenibilidad Económica de Nivel Central. Su cargue en la carpeta compartida destinada para tal fin. y posterior envío bajo los lineamientos establecidos; es de recalcar que ante solicitudes de nivel central sera requerido que se realicen por escrito.</p>
9	Si	<p>Durante el presente periodo, se ha acompañado a la líder de sostenibilidad del GT a las reuniones de la submesa departamental de Tierras en el municipio de Ovejas. De estas reuniones se generaron compromisos de articulación en dos áreas principales, Resolución de planes de ordenamiento. Para los predios entregados por la ANT en este departamento, será necesario solicitar los soportes correspondientes a cada predio entregado, visita de inspección ocular en articulación con la secretaria de planeación municipal, IGAC.</p> <p>Así mismo, se establecieron compromisos de articulación con la ADR para brindar apoyo en los procesos asociativos. Será requerido continuar gestionando estos apoyos para las asociaciones de la zona.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
980 - 2025		Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	SI	Durante este periodo no se adelantaron acciones presentación de PQRSD referente a las obligaciones a cargo uy cualquier otra información requerida por la supervisión.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	SI	Se asistió a las reuniones programadas en el marco de la estrategia de sostenibilidad en asociatividad, socialización convenio banco agrario, participación en la mesa misional, comité primarios, evaluación de socialización de las formulaciones de los proyecto colectivo en el marco de esta misma estrategia, reunion articulación y oferta economica de la secretaria de desarrollo economico, así como, las reuniones de seguimiento y lineamientos y orientaciones en el marco de cumplimiento del PRI y su evaluación, socialización de la convocatoria del ministerio del interior, participación en las reuniones de articulación con FAO participación en las reuniones misionales, apoyo en las avanzada y logística del evento de entrega simbólica de proyectos de la estrategia de sostenibilidad economica.Participación mesa de reincorporación de Sucre, participación submesa de tierras en el municipio de Ovejas.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	LEDY LUZ CONTRERAS CONTRERAS	Nombre:	EDUARDO PORRAS MENDOZA
		Cargo:	Coordinador GT Sucre-Bolívar-Córdoba
		Fecha	31/12/2025
<p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx</p>			